



**TÍTULO:** Proyecto **EMPRENDE-PANELA:** promoción de la soberanía alimentaria y el empoderamiento de las mujeres productoras de caña y panela de 15 municipios rurales de Colombia.

**COFINANCIADOR:** AEXCID, Cooperación Extremeña.

**CONVOCATORIA:** 2020

*DECRETO 5/2019, de 5 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de cooperación internacional para el desarrollo.*

*RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2020, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo tramitadas por el procedimiento de concurrencia competitiva para el año 2020.*

**PAÍS DE INTERVENCIÓN:** COLOMBIA

**ONGD:** FHRE, en representación de los Clubes Rotarios de Extremadura.

**SOCIO/ONG LOCAL:** Federación Nacional de Productores de Panela-FEDEPANELA.

**COSTE GLOBAL DEL PROYECTO:** 248.532,56 €

**SUBVENCIÓN SOLICITADA:** 232.805,06 €

**NÚMERO DE POBLACIÓN BENEFICIARIA:** 911 personas.

**FECHA DE INICIO PREVISTA:** 1 de noviembre 2020

**FECHA DE FINALIZACIÓN PREVISTA:** 31 octubre 2021

**DURACIÓN:** 12 MESES

#### **RESUMEN DEL PROYECTO:**

El proyecto tiene como objetivo promover la soberanía alimentaria y el empoderamiento de 260 mujeres de 15 Redes de Emprendedoras Paneleras y sus familias mediante el establecimiento de prácticas productivas y comerciales sostenibles (ODS 2, 5 y 8). La población beneficiaria directa del proyecto son 911 personas (260 mujeres, 321 niñas, 175 niños y 155 hombres) que pertenecen a los siguientes municipios y departamentos colombianos: Jardín, Amagá, Guadalupe y Urrao (Antioquia); Nocaima, La Palma y Guadua (Cundinamarca); Manzanares, Riosucio y Supía (Caldas); El Tambo, Popayán y Cajibío (Cauca); Quinchía y Pueblo Rico (Risaralda). De las 15 redes de emprendedoras, (1) es indígena, (2) son afrodescendientes y (5) son interétnicas.

En el R1 se empoderará a 260 mujeres productoras de panela como titulares de derechos que desarrollen competencias personales de autoconfianza, autoestima y autoimagen que les



permitan su desarrollo y reconocimiento a nivel personal, familiar y colectivo. Para ello se trabajará con ellas:

- a) Plan de Capacitación en Habilidades Blandas y Desarrollo Humano (Autoestima-Valoración Personal-Comunicación-Igualdad de Género y Derechos de las Mujeres- Prevención de la Violencia);
- b) Acompañamiento psicosocial; y
- c) Campamentos a nivel departamental y nacional como espacios femeninos de socialización de: Línea de vida-Gestión de riesgos y Resiliencia - Autonomía Económica y toma de Decisiones-Liderazgo de las Mujeres-Sororidad- y ODS 2030. Incluye sensibilización a las familias sobre violencia y roles de género.

En el R2 se mejorarán las habilidades gerenciales y empresariales de 260 mujeres paneleras, para dirigir sus (15) emprendimientos colectivos solidarios (1 por municipio) con una adecuada proyección externa que les permita generar y gestionar su autonomía económica. Se trabajará desde la construcción participativa un plan de trabajo organizacional, un plan de negocios, la definición de la estructura organizativa y el desarrollo de competencias para gestionar y dirigir sus emprendimientos con éxito y beneficios. Incluye acompañamiento socio empresarial y jurídico para la legalización de los emprendimientos.

El R3, orientado a la sostenibilidad de la vida, promoverá la reconversión de los 15 emprendimientos colectivos solidarios de las mujeres paneleras en negocios orgánicos-sostenibles, a través de la implementación de tecnología e innovación agroecológica que mejore la cadena de valor local de la producción de caña y panela en los municipios de intervención. Se realizará: a) diagnóstico personalizado por emprendimiento para su reconversión en negocio sostenible; b) dotación de semillas e insumos de cultivo orgánicos y c) formación y aplicación de buenas prácticas agrícolas y manufacturación sostenible a familias; d) supervisión técnica; e) Comercialización, Marketing y Diseño de marca para venta de panela orgánica y derivados en mercados formales.

La población de los 15 municipios rurales de intervención presenta baja autonomía económica, limitado acceso a programas de formación para el empleo, diferenciación en la remuneración laboral y menor acceso al empleo, con mayor énfasis en la zona rural; situación que afecta en mayor medida a las mujeres de más edad, a las muy jóvenes y a las de comunidades étnicas.

Todos los objetivos, resultados y actividades del proyecto se alinean con las principales líneas estratégicas, programas y subprogramas de las diferentes autoridades regionales y municipales, las cuales están orientadas a impulsar el emprendimiento y la productividad del sector agropecuario (entre ellos el de la caña panelera) con un esquema de crecimiento sostenible, buscando desarrollar y fortalecer las agro-cadenas productivas con un enfoque de desarrollo territorial y de transversalización del enfoque de género, étnico y campesino en la gestión, bajo principios y valores de identidad cultural y corresponsabilidad.



## RELACIÓN DE CARTAS-AVALES DE APOYO AL PROYECTO:

- Club Rotario Bogotá Occidente (Bogotá, D.C.-Colombia).
- Fundación Rotaria D4281 de Colombia.
- Club Rotario Manizales, Departamento de Caldas, Colombia.
- Club Rotario Pereira Perla del Otún, Risaralda, Colombia.
- Club Rotario Popayán (Cauca-Colombia).
- Club Rotario Tuluá El Lago, Valle del Cauca, Colombia.
- Club Rotario de Villa de Leyva, Boyacá Colombia.
- Alcaldía de Amagá-Dirección de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Turismo y Medio Ambiente de Guadalupe, Antioquia.
- UMATA de Urrao, Antioquia.
- Alcaldía Municipal de Manzanares Caldas.
- Alcaldía Municipal Riosucio Grande de Nuevo.
- Alcaldía Municipal-Departamento del Cauca, Municipio del Tambo.
- Alcaldía Municipal de Popayán.
- Alcaldía Municipal de Nocaima, Cundinamarca.
- Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, Municipio de Guaduas, Cundinamarca.
- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Departamento de Risaralda, Municipio de Quinchía.
- Oficina de Asistencia Técnica Agropecuaria-Pueblo Rico, Risaralda.
- Asociación Mujeres Indígenas Emberá Chamí (Municipio Jardín).
- Cooperativa Multiactiva CODULSAC (Municipio Urrao).
- ASOPRODESA (Municipio Amagá).
- Asociación Agroindustrial Sambasileña (Municipio Guadalupe).
- Empresa Asociativa CORMAPANELA (Municipio Manzanares).
- Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Guamal "AMAFROG" (Municipio Supía).
- Asociación de Mujeres Afrodescendientes de Mudarra (Municipio de Supía).
- ASOPROPAB (Municipio de Riosucio).
- Asociación Agropecuaria Panelera de Cajibío (Municipio de Cajibío).
- Asociación Productores/as El Diamante (Municipios Tambo y Popayán).
- Empresa Asociativa Comité Municipal de Paneleros/as de Popayán (Municipio de Popayán).
- ASOMCALA-Asociación de Mujeres campesinas de Lajitas (Municipio de Guaduas).
- Empresa Asociativa COOPESPERANZA (Municipio de La Palma).
- Asociación de Paneleros/as de la Vega (Municipio de Nocaima).
- ASOPRI-Asociación Municipal de Productores/as Paneleros/as ASOPRI (Municipio de Pueblo Rico).
- Asociación ASOPANELA (Municipio de Quinchía).